

Segundo.—Distribución del ahorro obtenido en el ejercicio 2004.

Tercero.—Renovación estatutaria de la Junta Directiva. Cuarto.—Examen y aprobación de los Presupuestos de la Mutua para el ejercicio 2006.

Quinto.—Autorización a la Junta Directiva para la ejecución de los acuerdos adoptados por esta Junta General.

Sexto.—Aprobación del acta de la sesión o designación de interventores al efecto.

Para asistir a la reunión será necesario acreditar la calidad de empresa asociada o representante, en los términos previstos en las disposiciones estatutarias vigentes.

Majadahonda, 24 de mayo de 2005.—El Secretario de la Junta Directiva, Joaquín Revuelta Iglesias.—35.480.

FREMAP

Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 61

Junta General Extraordinaria

De conformidad a lo establecido en el Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, y en los Estatutos de la Entidad, se convoca a las empresas asociadas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará el próximo día 12 de julio de 2005, a las trece horas en primera convocatoria y media hora después en segunda, si no asistieran a la primera asociados en número suficiente, en el domicilio social de la Entidad, situado en la Carretera de Pozuelo, número 61, Majadahonda (Madrid), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Reforma de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Constitución de una Sociedad de Prevención.

Tercero.—Autorización a la Junta Directiva para la ejecución de los acuerdos adoptados por esta Junta General Extraordinaria.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión o designación de interventores al efecto.

Para asistir a la reunión será necesario acreditar la calidad de empresa asociada o representante, en los términos previstos en las disposiciones estatutarias vigentes.

Majadahonda, 24 de mayo de 2005.—El Secretario de la Junta Directiva, Joaquín Revuelta Iglesias.—35.481.

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCÍA, S. A. (GIASA)

Anuncio de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA) Por el que se licita concurso de obra de la variante de Canjáyar en la A-348.

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Expediente: C-AL5082/OEJO. Obra de la variante de Canjáyar en la A-348.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Almería. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Veintiséis (26) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Siete millones catorce mil trescientos veintiséis euros con veintisiete céntimos, IVA incluido (7.014.326,27).

5. Garantías: 2% de importe de licitación: 140.286,52 Euros.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: Calle Diego Martínez Barrio, 10, primera planta.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.

c) Teléfono: 95 500 74 00. Fax: 95 500 74 77.

7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación requerida:

Grupo B Subgrupo 3. Categoría f.

Grupo G Subgrupo 6. Categoría e.

8. Presentación de las ofertas: .

a) Fecha límite de presentación, hasta las doce horas del día 1 de septiembre de 2005.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: Calle Diego Martínez Barrio, 10, primera planta (Sevilla), 41013.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Calle Diego Martínez Barrio, 10, primera planta.

Fecha: Se comunicará oportunamente por GIASA.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: C-AL5082/OEJO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre número 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA número 94, de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al D.O.C.E.: 15 de junio de 2005.

Sevilla, 15 de junio de 2005.—El Director de Secretaría General de GIASA, José Luis Noreas Escobar.—35.097.

INVERSAFEL, S. A.

Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva Sociedad unipersonal

Se pone en conocimiento general que, con fecha 31 de mayo de 2005, la Entidad Banco Inversis Net, S. A., ha adquirido por compra la totalidad de las acciones representativas del Capital Social de la Sociedad Bipop España Holding, S. A. (cabecera del Grupo SAFEI), produciéndose, como consecuencia, un cambio de control en la Sociedad filial Inversafel, S. A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva. Este cambio de control, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12.2 de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y 57.4 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, genera a favor de los partícipes de los Fondos de Inversión gestionados por esta Sociedad Gestora, que tengan comisión de reembolso, un derecho de separación, con reembolso total de sus participaciones, que podrán ejercitar, mediante comunicación escrita dirigida a esta Sociedad Gestora, en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE y en dos diarios de difusión nacional, o desde la remisión de esta comunicación a los partícipes si ésta fuera posterior, y que supondrá en el caso de ejercitarlo, el reembolso de sus participaciones sin deducción de comisión de reembolso, ni gasto alguno, sin evitar por ello el coste y las repercusiones fiscales que resulten aplicables, o bien, el traspaso de sus participaciones a otro Fondo, lo que no supone coste fiscal en el caso de personas físicas. El valor liquidativo aplicable será el correspondiente al día en el que se inscriban en los Registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la actualización de los Folletos Informativos.

En los casos de reembolso o traspaso de participaciones de Fondos de Inversión que no tengan establecida comisión de reembolso, se aplicará el valor liquidativo que corresponda conforme a lo previsto en su Folleto Informativo.

Madrid, 14 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Martín de Vega.—34.402.

MERCASALAMANCA, S. A.

Contratación de las obras de urbanización y edificación de la nueva Unidad Alimentaria

1. Entidad adjudicataria: Mercasalamanca, S. A.
2. Objeto del contrato: 1.—Urbanización del Sector denominado Nueva Unidad Alimentaria. 2.—Construcción del Edificio de Gerencia. 3.—Nave de Frutas y Hortalizas. 4.—Mercado Polivalente (incluye Nave de Pescados y ampliación a Polivalencia de la Nave de Pescado). 5.—Nave de Envases Vacíos (incluye instalaciones comunes de frío industrial). 6.—Proyecto de distribución de energía eléctrica. Lugar de ejecución: Salamanca (Finca de «La Salud»). Plazo de ejecución (meses): 24.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total 36.959.744,10 euros.

5. Garantía provisional. 739.195,00 euros.

6. Obtención de documentación e información: Mercasalamanca, S. A. Domicilio C/ Calzada de Medina, 53-85, 37004 Salamanca. Teléfono 923220708. Fax 923282280. Fecha límite de obtención de documentos e información: 29 de julio de 2005.

7. Requisitos específicos del contratista.

Urbanización: Grupo A, subgrupo 1, categoría e. Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Edificio de Gerencia, Nave de Polivalencia, Nave de Envases Vacíos y Nave de Frutas y Hortalizas: Grupo C, todos los subgrupos, categoría e.

Instalaciones Comunes de Frío Industrial: Grupo J, subgrupo 3, categoría d.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

Fecha límite de presentación: 29 de julio de 2005 a las 13:00 horas.

Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones.

Lugar de presentación: Entidad: Mercasalamanca, S. A. Domicilio: C/ Calzada de Medina, 53-85, 37004 Salamanca.

9. Apertura de las ofertas.

Entidad: Mercasalamanca, S. A. Domicilio: C/ Calzada de Medina, 53-85, 37004 Salamanca. Fecha: Quinto día hábil siguiente al 29 de julio de 2005. Hora 13:00 h.

10. Otras informaciones. Ver Pliego.

11. Gastos de anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» 7 de junio de 2005.

Salamanca, 14 de junio de 2005.—Director Gerente, Agapito Fernández García.—34.766.

SISTEMA D'EMERGÈNCIES MÈDIQUES, S. A.

Resolución de «Sistema d'Emergències Mèdiques, Sociedad Anónima», en relación al anuncio de convocatoria de un concurso público, para la contratación de servicios de asistencia técnica para el diseño, suministro, adaptación, parametrización, instalación, prueba y mantenimiento de un sistema integral de soporte a la gestión operativa de las emergencias médicas y de los servicios sanitarios de atención e información a los ciudadanos de Catalunya

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: «Sistema d'Emergències Mèdiques, Sociedad Anónima».

b) Dependencia que tramita el expediente: Consejo de Administración.

c) Número de expediente: 05S04001.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicios de asistencia técnica para el diseño, suministro, adaptación, parametrización, instalación, prueba y mantenimiento de un sistema integral de soporte a la gestión operativa de las emergencias médicas y de los servicios sanitarios de atención e información que proporciona la empresa pública «Sistema d'Emergències Mèdiques, Sociedad Anónima» a los ciudadanos de Catalunya.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Catalunya. Direcciones: Avenida Diagonal, 652-656, escalera B, planta 2, puerta 2, 08034 Barcelona.

d) Plazo de ejecución: 39 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total euros: 4.500.000 € (IVA incluido).

5. Garantía provisional. 2 por 100 del presupuesto de salida.

6. Obtención de documentación e información.

a) Organismo: «Sistema d'Emergències Mèdiques, Sociedad Anónima», Oficina de Contratación Administrativa.

b) Domicilio: Avenida Diagonal, 652-656, escalera B, planta 2, puerta 2.

c) Localidad y código postal: 08034 Barcelona.

d) Teléfono: 93.444.68.00.

e) Telefax: 93.205.04.69.

f) Web: www.sem.es

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas que rigen la contratación.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 1 de septiembre de 2005, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas que rigen la contratación.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: «Sistema d'Emergències Mèdiques, Sociedad Anónima», Oficina de Contratación.

2. Domicilio: Avenida Diagonal, 652-656, escalera B, planta 2, puerta 2.

3. Localidad y código postal: 08034 Barcelona.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, a contar desde la fecha de apertura de las ofertas.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: «Sistema d'Emergències Mèdiques, Sociedad Anónima», sala de reuniones.

b) Domicilio: Avenida Diagonal, 652-656, escalera B, planta 2, puerta 2.

c) Localidad y código postal: 08034 Barcelona.

d) Fecha: 15 de septiembre de 2005.

e) Hora: Diez horas treinta minutos.

10. Gastos de anuncios. Serán a cargo del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas (en su caso). 17 de junio de 2005.

Barcelona, 16 de junio de 2005.—Consejero Delegado, Ricard Armengol Rosell.—35.389.

SOCIEDAD PROYECTOS TEMÁTICOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, S. A.

Unipersonal

Anuncio de Adjudicación del expediente: MT/004/05 Mantenimiento y conservación de las zonas verdes acceso sur, correcciones hidrológicas, repoblación forestal, bordes viales, viario estructurante (jardinería y red de riego) en el ámbito del PEDUI, «Área del Parque Temático de Benidorm-Finestrat»

1. Entidad Adjudicadora.

a) Organismo: Sociedad Proyectos Temáticos de la Comunidad Valenciana, Sociedad Anónima Unipersonal.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

c) Número de Expediente: MT/004/05.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del Objeto: Mantenimiento y Conservación de las zonas verdes, acceso sur, correcciones hidrológicas, repoblación forestal, bordes viales, viario estructurante (jardinería y red de riego) en el ámbito del PEDUI, «Área del Parque Temático de Benidorm-Finestrat».

c) Boletín Oficial o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE 21-03-2005, BOE 8-04-2005, DOGV 31-03-2005.

3. Tramitación, procedimiento, forma.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total euros.

Un millón quinientos setenta y nueve mil novecientos ochenta y seis euros con treinta y cinco céntimos de euro anuales (1.579.986,35 euros) IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 1 de junio de 2005.

b) Contratista: U.T.E. Omnium Ibérico, S. A. Qualitas, Obras y Servicios de Ingeniería, S. L. Calidad Deportiva, S. L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe adjudicación: ochocientos ochenta y cinco mil seiscientos ochenta y nueve euros con quince céntimos de euro (885.689 Euros) IVA incluido.

Alicante, 6 de junio de 2005.—Director General de Sociedad Proyectos Temáticos de la Comunidad Valenciana, S. A. Unipersonal, Felipe Codina Bellés.—34.341.

SOCIEDAD PROYECTOS TEMÁTICOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, S. A.

Unipersonal

Anuncio de Adjudicación del expediente: MT/003/05, Mantenimiento y conservación del alumbrado público y de la electricidad en baja tensión en el ámbito del PEDUI, Área del Parque Temático de Benidorm-Finestrat

1. Entidad Adjudicadora.

a) Organismo: Sociedad Proyectos Temáticos de la Comunidad Valenciana, Sociedad Anónima Unipersonal.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de contratación.

c) Número de Expediente: MT/003/05.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del Objeto: Mantenimiento y Conservación del alumbrado público y de la electricidad en baja tensión en el ámbito del PEDUI, Área del Parque Temático de Benidorm-Finestrat».

c) Boletín Oficial o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE 16-02-2005, BOE 15-03-2005, DOGV 23-02-2005.

3. Tramitación, procedimiento, forma.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total euros. Doscientos mil euros anuales (200.000,00 euros) IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 26 de mayo del 2005.

b) Contratista: Electronic Trafic, S. A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe adjudicación: Ciento veinticuatro mil euros (124.000 euros), IVA incluido.

Alicante, 6 de junio de 2005.—Director General de Sociedad Proyectos Temáticos de la Comunidad Valenciana, S. A. Unipersonal, Felipe Codina Bellés.—34.342.

TYCO HEALTHCARE SPAIN, SOCIEDAD LIMITADA,

SCHERING ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA,

NUCLIBER, SOCIEDAD ANÓNIMA

AMERSHAM HEALTH, SOCIEDAD ANÓNIMA

En el expediente tramitado en el Tribunal de Defensa de la Competencia con el número 565/03, Materiales Radiactivos (2356/02 del Servicio de Defensa de la Competencia), iniciado en virtud de denuncia formulada por el Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» contra «Tyco Healthcare Spain, Sociedad Limitada», «Schering España, Sociedad Anónima», «Nucliber, Sociedad Anónima» y «Amersham Health, Sociedad Anónima» por presuntas prácticas restrictivas de la competencia contrarias a la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia.

En dicho expediente se ha dictado Resolución de 22 de julio de 2004, resuelve:

Primero.—Que ha resultado acreditada la existencia de acuerdo entre las denunciadas contrario a lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley de Defensa de la Competencia.

Segundo.—Imponer a cada una de las empresas «Nucliber, Sociedad Anónima», «Amersham Health, Sociedad Anónima», «Tyco Healthcare Spain, Sociedad Limitada» y «Schering España, Sociedad Anónima» una sanción de 250.000 euros.

Tercero.—Iniciar a los imputados para que cesen en las conductas que se han declarado prohibidas y para que se abstengan de realizarlas en los sucesivos.

Cuarto.—Ordenar a los imputados la publicación de la parte dispositiva de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado y en un periódico de ámbito nacional en el plazo de dos meses. Así como imponer una multa coercitiva de 600 euros por cada día de retraso en el cumplimiento de la obligación de publicación.

Quinto.—Devolver a «Tyco» la versión confidencial de su escrito de conclusiones.

Sexto.—Las empresas sancionadas justificarán ante el Servicio de Defensa de la Competencia el cumplimiento de lo acordado en los apartados segundo, tercero y cuarto de esta Resolución.

Madrid, 7 de junio de 2005.—Don Rafael Baena Zapatero, representante de «Tyco Healthcare Spain, Sociedad Limitada», y mandatario de «Schering España, Sociedad Anónima», «Nucliber, Sociedad Anónima» y «Amersham Health, Sociedad Anónima».—34.107.